

LA PAZ.

DIARIO DE FOMENTO, CIENCIAS, ARTES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

Precios de suscripcion en Murcia.

Todos los dias, mes 7 rs. y 19 tres; solo los viernes, mes 2 y 1/2 y 7 tres, y á la cábala 10 un año. se suscribe en la Admon., S. Lorenzo, n.º 11.

Jueves 22 de julio de 1858.

Número 114.

Año II.

Precios de suscripcion fuera.

Todos los dias, mes 8 rs. y 22 tres; solo los viernes, mes 3 y 8 tres, y á la cábala 12 un año. Se suscribe en todas las principales librerías.

MURCIA 22 DE JULIO.

Por la inmensa importancia que tiene para la industria minera, copiamos el siguiente documento que publica *El Mensajero* de Almería.

Acontecimientos crónicos de la Sierra-Almagrera.

Acaba de darse á luz en Cuevas de Vera una memoria de don Antonio de Falces, ingeniero de fortificacion en dicha Sierra-Almagrera, reducido su corto escrito á recordar los siniestros y vicisitudes porque han pasado las minas ricas del Jaroso. Da allí ideas y tablas métricas para la continuacion de unas mismas especies hasta ahora, conduciendo el todo á una postracion y á la ninguna explotacion despues de una serie de años de incesante despilfarro, sin que sirva de escarmiento lo pasado...!!! Van á pedirse ó se han pedido ya máquinas á la Bélgica que la esperiencia rechaza porque ni en Almagrera, ni en el ferro-carril de Aranjuez, ni en Cartagena en tres fábricas diferentes han valido; casi me atrevo á decir que hasta el órgano de la Catedral de Murcia, está allí solo de respeto, porque procede de la Bélgica. Va á perforarse un socabon que necesita 24 lumbreras que equivalen á otros tantos socabones y prematuramente se fija su coste sin saberse la clase de terreno duro ó blando que se encontrará. Hace mas de 10 años que se emprendió en la diputacion de Vera ó Cuevas otro socabon llamado *Riqueza positiva*, en el cual se interesó media España, y en el dia está á la tercera parte de su trayecto, pasa siempre por vias de agua, por pizarras de punta y mil percances. Por este socabon debian navegar barcas desde el corazon de los montes hasta el mar. ¡Prevalerse de cuentas tan galanas é inculcar esperanzas á las gentes sencillas que vieron rayar y cotizar cada accion del Jaroso á dos millones de reales, es apartarse de los medios de realizar un desagüe!

Vicente de Llano, español, (su mayor pecado para la sierra) y educado en paises extranjeros, halló un método de bombas-hidraulicas-pareadas, cuyo diseño en pequeño está de manifiesto en Cuevas, en casa de don Antonio Saez de Tejada; es cosa que solivia ó sube por medio de gradaciones ó esclusas veinte quintales de agua por minuto, no siendo obstáculo si la profundidad fuese de mil varas; por consiguiente, las ciento ochenta varas del pozo *Constancia* en el Jaroso es una friolera, y esta que es la pesadilla ó ar-

gumento de este escrito, se cumpliria bien.

El gasto, lo mas, sería de diez mil pesos fuertes. No hay en ello escabaciones de galerias, ni espropiaciones, porque nada se busca sino la linea recta del pozo *Constancia* ó *San Antonio*. No hay peligros de vapor, cuyos gastos de funcionar son cuatrocientos por ciento mas que lo de Llano: su marcha es siempre uniforme sin que jamás haga *alto*, mientras quede agua á la perpendicular del pozo: la locomocion es por hombres, evitándose el inmenso gasto de la máquina belga de 200 reales en carbon de piedra; 100 id. en un director; 60 id. en un segundo, y 80 en dos fagonistas, venido todo de luengas tierras estrangeras: mas 40 braceros, al paso que los españoles, con mi máquina, lo hacen todos gustosos por 6 ú 8 rs. diarios. El tiempo en poner mi cosa sería de seis meses, al paso que la memoria habla de años indefinidos.

Mas aun haria yo, y es: economizar el alumbrado de candiles mediante un gozómetro de nueva invencion que resplandeceria en todos los pozos, en todas las profundidades y todas mis esclusas; haria que cada hombre trabajase doble, porque en vez de estar atizando ó acercando con una mano el candil, podria enarbolar mejor la piqueta, y los arcos de fortificacion serian mas bien contruidos.

Yo estaria contento de ir unido con el señor Falces, si él fuese franco y si se adhiriese al partido español; pero ya he dicho que ese es mi mayor pecado, por consiguiente no espero ninguna proteccion, ni que jamás se me llame al Jaroso, no importándoles que yo les ofrezca sacar de un solo pozo diez millones y medio de quintales al año, por el funcionar de 1,000 rs. diarios contra los 4,000 de los belgas.

Sinópsis de Falces y de Llano.

Falces. Coste de un socabon segun su memoria, rs.	619,662
Máquinas pedidas á la Bélgica, su colocacion, fletes, portes, etc., calculado sobre las viejas, rs.	1.000,000
	<hr/>
	1.619,662

Llano. Coste y gasto total del todo de su máquina, rs.	200,000
--	---------

El tiempo representa dinero explicado como sigue.

Falces. Pongo solo 600 días

vacios en 3 años á 200,000 reales de pura pérdida.	120.000,000
Llano. Por 600 dias hábiles (por no decir 1,100 dias de pura ganancia) en 3 años.	120.000,000

Nota. Todo el mundo sabe que cuando las minas de que se trata estaban sin agua, ó en su apogeo, era su rendimiento diario de 25 á 30.000 pesos fuertes, por consiguiente los 200,000 que pongo no son exagerados.

Cartagena 4 de julio de 1858. — *Vicente de Llano.*

NOTICIAS DE MINAS.

Nota de las operaciones que debe practicar el ingeniero D. Eduardo Fourdinier, en término de Aguilas, en los dias del 23 al 24 de julio.

Operaciones. — Nombre del expediente. — Interesado. — Sitios.

Demarcacion. — Ana de la Cruz. — D. Vicente Diaz Gonzalez. — Peña Rubia.

Reconocimiento. — Ntra. Sra. del Carmen. — D. Andrés Gimenez Garcia. — Cabezo del Gato.

Idem. — Mi Gusto. — D. Pedro de la Fuente. — Barranco del Agua.

Idem. — S. Francisco. — D. Vicente Diaz Gonzalez. — Cabezo de las Ventanas.

Idem. — Impensada. — D. José Antonio Ballestrin. — Solana del Renegado.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 20 de julio.

De la Correspondencia:

— Las juntas generales de Guernica han concedido al compositor y pianista Sr. Arriola, tan conocido y querido en Madrid por su talento y laboriosidad, una pensión para que pase al extranjero á perfeccionar sus estudios.

— Mañana de madrugada saldrán de Madrid el Sr. presidente del Consejo ministro de la Guerra y el Sr. ministro de Estado, los cuales aguardarán á S. M. en Villacastin para recibirla cuando, regularmente, llegue á las doce de la noche. Tambien estarán mañana en Villacastin el capitan general y el gobernador civil de Valladolid.

— Los periódicos hablan de haber ocurrido en Madrid algunos casos de cólera; pero según nuestros informes lo que ha habido son algunos ataques fulminantes de disenteria propios de la estación, hijos del abuso que se hace en esta de frutas y verdura, y que han presentado síntomas coléricos por lo agudo de la dolencia, hasta ahora puramente esporádica.

También se ha dicho que en Guadix se había presentado el cólera; pero, preguntado por el telégrafo si era cierto, ha quedado desmentido.

— Todo está ya dispuesto para la marcha de SS. MM. Los reyes saldrán mañana de Madrid, pero siendo tan grande el número de personas que los acompañan, muchas de estas han emprendido ya el camino y otras partirán mañana. Las personas que acompañan a S. M. son: el mayordomo mayor de S. M. la reina señor duque de Bailen, la camarera mayor señora duquesa viuda de Alba, el aya de SS. AA. señora marquesa de Malpica, el caballero mayor señor conde Balazote, el primer ayudante general de S. M. el rey general Lemery, el mayordomo mayor de SS. AA. señor Marqués de Alcañices, el patriarca de las Indias señor Iglesias y Barcones, el confesor de S. M. la reina señor arzobispo de Cuba, y diez criados; el médico de cámara señor marqués de San Gregorio; el id. señor don Juan Drument, el boticario de cámara, señor don Miguel Pollo y Lorenzo, tres tientes de aya de SS. AA., dos gentiles-hombres del interior, el ayudante de órdenes de S. M. el rey, el mayordomo de semana, el maestro de piano de S. M. la reina, once criados, tres azafatas de S. M. la reina, seis id. de SS. AA., un encargado del guardia ropa de S. M. la reina, dos id. de SS. AA., una modista de cámara, una peinadora de S. M. la reina, una rectora de amas, una vice-rectora y una ama de repuesto, diez y seis criados, dos mozas de retrete de S. M. la reina, cuatro id. de SS. AA. RR., cuatro monteros de cámara, dos ugieres de id., dos porteros de id., dos gefes de oficios de S. M. la reina, dos id. de S. M. el rey, dos capellanes del arzobispo y patriarca, un mozo de botica, una aya de S. A. la infanta, una camarista, dos mozas de retrete, dos mozos de oficio, dos criados, un encargado de la intendencia, un secretario de la mayordomía, uno id. de camarería, un cajero, tres criados; un inspector general señor don Atanasio Oñate, dos oficiales de la inspección, dos criados, ocho mozos encargados de los equipages, un gefe de cocina y uno de repostería, un encargado de la cuenta y razon, siete ayudantes de cocina y re-

postería, treinta mozos de id., un guardia-ropa de mesa, dos labanderas de fino y ordinario, catorce modistas, planchadoras y labanderas; total 183.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Despachos telegráficos.

Londres 19.—Bombay 19 de Junio.—Trece mil rebeldes de Calpea, reforzados con 7,000 de Scinda; tomaron y saquearon a Gwalior, proclamando rey a Nana-Sahib, quien meditaba apoderarse de Lord Canning.—Corrían voces de que Gwalior había vuelto al poder de los ingleses, y que estos batieron a los insurgentes cerca de Judespoore.

Berna 18. Se ha decidido que el Consejo Federal no preste ya dinero de la caja Federal á las sociedades de los caminos de hierro.

París 18. Ayer sábado tuvo lugar la undécima conferencia. La emperatriz protege y dotará á la hija del cónsul francés asesinado en Djeddah.

Marsella 18. La heroína de la Jausi

dirijia el combate en que fué derrotado el príncipe de Scinda. Campbell renuncia á perseguir los rebeldes hasta que pose la estación de las lluvias. (G)

—Todas las noticias recibidas de Oriente hacen creer que hay un acuerdo entre los musulmanes de todos los países para atacar á los cristianos.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Mañana santos Apolinar obispo y mártir y Liberio obispo.

JUBILEO.

Estará en la iglesia de Madre de Dios.

NOTICIAS MERCANTILES.

MERCADO DEL 21.

Trigo..... fan. de 40 á 34 rs.
Cebada..... de 13 á 18

Por lo no firmado, el Director y Editor.
RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Imp. de LA PAZ, á cargo de R. ALMAZAN, calle de san Lorenzo, núm. 11.

Caja de ahorros sobre el 3 por 100 español.

CREACION DE CAPITALES, DOTES, PENSIONES Y RENTAS.

LA TUTELAR,

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA

de seguros mútuos sobre la vida, autorizada por real orden de 23 de agosto de 1850,

EXENCION DEL SERVICIO DE LAS ARMAS.

Y BAJO LA PROTECCION DEL GOBIERNO DE S. M.

Las oficinas de LA TUTELAR en Murcia, calle de Borregueros n.º 2.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE JULIO DE 1858.

Capital suscrito. Número de suscritores. Títulos comprados.
379.323.739 rs. vn. 50,508. Rvn. 149.445,600.

La Tutelar es la mas vasta y la mas antigua SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA. A su mayor antigüedad debe que en 1857 realizara su primera liquidacion quinquenal, volviendo á los suscritores, con crecidos beneficios, los fondos impuestos.

La Tutelar, pues, saliendo del terreno resbaladizo de las probabilidades, está en el caso de ofrecer sus celosos servicios al público con ejemplos prácticos, de cuya veracidad no puede dudarse.

La Tutelar, por el mayor capital reunido en sus asociaciones, por el mayor número de sus cabezas aseguradas, y por abrazar solamente el seguro de supervivencia, se encuentra en situacion de dar á sus asociados, sin reserva de ninguna especie, todos los beneficios aplicables á esta clase de seguros, los mas morales de cuantos hasta el día se han puesto en práctica. La administracion de La Tutelar, lo mismo que la Delegacion régia anexa á ella, están garantizadas por UNA FIANZA METALICA depositada en el Banco de España. La Tutelar, además de las cuentas trimestrales, que se remiten gratis á todos los socios, publica cada cinco dias un periódico, en el que se da razon exacta y oficial de la marcha y operaciones de la Compañia.

Todos los fondos impuestos en La Tutelar se invierten en títulos del 3 por 100 consolidado á nombre y con intervencion de una Junta

de Vigilancia, compuesta de socios suscritores, cuyos títulos se depositan en el Banco de España hasta la época de las liquidaciones. El interés compuesto de este papel, la herencia forzosa de todos los capitales y réditos de los asegurados que mueren, y la herencia, tambien forzosa, de los réditos de suscritores que faltan á sus obligaciones, constituyen á los socios superviventes puntuales de La Tutelar los grandes beneficios que esta Compañia ofrece.

El padre para sus hijos, el marido para su esposa, el tutor para sus menores, tienen la seguridad de obtener en La Tutelar, por medio del ahorro: aquel un capital ó una dote, este una pingüe viudedad, el otro el acrecentamiento de su fortuna; y de la misma manera el hombre en la fuerza de la edad puede crearse un fondo para su vejez, el empleado una cesantía, el militar una pensión de retiro, el comerciante é industrial una reserva que asegure su bienestar. La Tutelar es, en fin, una gran Caja de Ahorros útil para todas las clases de la sociedad, pues que en ella se admiten imposiciones desde 100 rs. hasta la suma mas crecida, bien de una sola vez, bien en anualidades y por término de 1 á 25 años.

Se reparten prospectos gratis en la Direccion general de Madrid, calle de Alcalá, 36, y en todas las poblaciones de importancia del reino, en donde hay establecidas Delegaciones.

LA TUTELAR, desde 1857, devuelve en julio de cada año el capital y beneficios de las suscripciones que sucesivamente van venciendo.